

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Esquina, a cargo de la Dra. María Lourdes Silvero, Jueza, ubicado en calle Belgrano N° 108 de la ciudad de Esquina, Provincia de Corrientes, correo electrónico: jcivilcom-esquina@juscorientes.gov.ar, teléfono 3777 466001, en las actuaciones caratuladas "**LAURITTO COSME S/ AB-INTESTATO**", Expte. N° QXP 7861/21, cita y emplaza a la Sra. **MARÍA GRACIA LAURITTO, DNI N° 4.909.829**, para que dentro del plazo de **treinta (30) días corridos** se presente en el proceso sucesorio declarado abierto en la causa: "**LAURITTO COSME S/ AB-INTESTATO**", Expte. N° QXP 7861/21, en trámite por ante el juzgado antes mencionado, a fin de hacerle saber la existencia de dichos obrados y a efectos de que haga valer sus derechos.

Así se ha dispuesto en la Resolución N° 2866 de fecha 16 de abril de 2026, la cual en su parte pertinente dice: *"...Citar y emplazar por edictos a la Sra. MARÍA GRACIA LAURITTO, DNI 4.909.829, por el término de un día, en el Boletín Oficial atento lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial, y tres días en algún diario Provincial o medio de comunicación digital de circulación local y tableros del Juzgado (art. 660 CPCC), citándola y emplazándola por el término de treinta días corridos, a los fines de hacerle saber la existencia de estos obrados..."* Esquina, Corrientes, 29 de abril de 2026.-

TIXE
Lilian
Cristina

Firmado
digitalmente por
TIXE Lilian Cristina
Fecha: 2026.04.29
08:37:40 -03'00'